



COMPAÑIA CONSTRUCTORA ANDINA DEL SUR CIA. LTDA.

“CONANSUR”

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

PERÍODO ECONÓMICO 2016

NOTA 1.- NOMBRE DE LA COMPAÑIA Y SU ACTIVIDAD

La Constructora Andina del Sur Cía. Ltda. “CONANSUR” se dedicada a la construcción civil; instalación, mantenimiento y reparación de sistemas eléctricos; compra, venta, alquiler y explotación de bienes inmuebles; venta al por mayor de materiales, piezas y accesorios de construcción; alquiler de maquinaria y equipo de construcción; explotación de materiales pétreos.

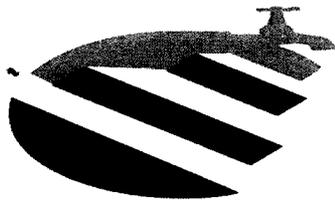
NOTA 2.- BASE DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN

Los estados financieros presentados corresponden al periodo terminado al 31 de diciembre del 2016 fueron elaborados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Las Normas Internacionales de Contabilidad y Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

NOTA 3.- POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- Por la venta de servicios se recibirá el efectivo o sus equivalentes o las cuentas por cobrar a los clientes, según las políticas de crédito establecidas
- Los inventarios de Suministros y Materiales serán considerados como activos siempre y cuando estén destinados a la actividad propia de la empresa, caso contrario será registrado como gasto.

**Dirección: Av. Orilla de Zamora y Virgilio Abarca Esq.
Teléfono: (07)2560- 234 correo: constructoraandinadelsur@gmail.com**



Conansur
Constructura Andina del Sur Cia. Ltda.

- El aumento o disminución del capital se lo registrará contablemente posterior a la aprobación correspondiente.
- Los porcentajes de depreciación serán considerados de acuerdo a lo establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno.
- Los gastos se reconocerán y clasificaran de acuerdo y serán registrados en el periodo que correspondan.

NOTA 4.- CAMBIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

- En el acta Nro. 17 de la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas con fecha 05 de septiembre del 2016 se aprobó por parte de la Asamblea lo siguiente: pagar la deuda que se mantiene con el socio y representante legal ingeniero Jeffrey Pardo con la entrega de los activos fijos tales como el vehículo, maquinaria y el endoso de la cuenta por cobrar al Consorcio Obreco Lucas, trámite que se encuentra en proceso litigioso; cuyos valores ascienden a un monto inferior a la deuda, sin embargo el ingeniero Jeffrey Pardo condona el valor restante y renuncia a cualquier reclamo posterior.
- Con respaldo en la aprobación del acta de Junta General se procedió a registrar los asientos contables correspondientes, considerando las cuentas que intervienen y los montos correctos.
- El trámite legal se lo realizará en el año 2017.

Ing. Jeffrey Pardo

GERENTE DE LA COMPAÑÍA

Lic. Soraya Maldonado P.

CONTADORA DE LA COMPAÑÍA

Dirección: Av. Orilla de Zamora y Virgilio Abarca Esq.
Teléfono: (07)2560- 234 correo: constructoraandinadelsur@gmail.com